

Términos y condiciones de promociones

1. Programa “Experiencia Activa”

Activa tus Beneficios al Elegirnos

Alcance de Campaña: Prospectos del crédito grupal Crediclub Mujer Activa que tengan un grupo conformado en alguna financiera distinta a Crediclub, que cumpla con los requisitos básicos de contratación.

Vigencia de la Campaña: Indefinida

Dinámica: El prospecto debe traer a su grupo, aperturar un crédito grupal y ser parte de él en Crediclub Mujer Activa.

Una vez desembolsado el grupo, el cliente que lo trajo y abrió, recibirá un incentivo económico dependiendo el monto del grupo y el número de integrantes (solo se contará al resto de los integrantes, el cliente que abrió no se cuenta)

Monto del grupo	Incentivo por integrante
< \$400,000 pesos	\$400 pesos
≥ \$400,000 pesos	\$800 pesos

Entrega de incentivo:

- El incentivo se entregará en un plazo de máximo 30 días hábiles posteriores al desembolso.
- Se hará por dispersión mediante odp o transferencia.

Reglas y Consideraciones:

- No aplican promociones cruzadas, al aplicarse este incentivo se invalida el de referidos.
- El cobro mediante ODP tendrá un costo de \$20 emitido por el banco que será descontado de su beneficio. Se recomienda al cliente que el premio se deposite a una sola integrante.

Activa tus Recompensas por Renovar

Alcance de Campaña: Clientes actuales del crédito grupal Crediclub Mujer Activa.

Vigencia de la Campaña: Indefinida.

Dinámica:

Los clientes que deseen obtener este beneficio tienen que formar parte de un grupo activo y que esté por renovar e invitar a sus amigas o vecinas a unirse a su grupo al nuevo ciclo después de la renovación.

Una vez que el crédito grupal sea desembolsado, la cliente que sumó a más integrantes recibirá \$300 por cada invitada (integrante nueva neta).

Entrega de incentivo:

- El incentivo se entregará en un plazo máximo de 30 días hábiles posteriores al desembolso.
- Se hará por dispersión mediante odp o transferencia.

*El cobro mediante ODP tendrá un costo de \$20 emitido por el banco que será descontado de su beneficio. Se recomienda al cliente que el premio se deposite a una sola integrante.

Reglas y Consideraciones:

- Las invitadas solo tienen que desembolsar su crédito.
- El incremento debe ser neto, lo que implica que el número total de integrantes al inicio del nuevo ciclo debe exceder el número total de integrantes con los que finalizó el grupo en el ciclo anterior.
- El grupo deberá de mantener o incrementar el monto de crédito del ciclo anterior.
- Aplica el pago de beneficio siempre y cuando el aumento de integrantes sea neto.
- El premio cobrado puede dividirse entre las integrantes decididas por el grupo.

❑ Activa tus Ganancias al Referirnos

Alcance de Campaña: Clientes actuales del crédito grupal Crediclub Mujer Activa

Vigencia de la Campaña: Indefinida.

Dinámica:

1. El cliente tiene que hablar de los beneficios de Crediclub Mujer Activa con sus amigos, familiares y conocidos.
2. Si hay interés en alguno de ellos y estos cuentan con un grupo formado o que en los últimos 6 meses hayan tenido un crédito grupal, el cliente referidor debe capturar los datos de sus referidos en la liga de referencia, puede solicitar apoyo con su asesor si se le dificulta el llenado.
3. Uno de nuestros ejecutivos de venta contactará a sus referidos para explicar el producto y asignarle un asesor.
4. Por cada grupo referido que concluya el proceso y abra su crédito en Crediclub Mujer Activa, el cliente promotor gana incentivos dependiendo del monto grupal:

Monto del grupo	Incentivo por grupo
≤ \$250,000 pesos	\$2000 pesos
> \$250,000 pesos	\$4000 pesos

5. Al llegar al quinto (5°) grupo referido que haya abierto su crédito grupal, el cliente promotor recibirá su incentivo correspondiente al grupo recién referido y adicional un incentivo por \$5,000 pesos.
6. Al llegar al décimo (10°) grupo referido que haya abierto su crédito grupal, el cliente promotor recibirá su incentivo correspondiente al grupo recién referido y adicional un incentivo por \$10,000 pesos

Entrega de incentivo:

- El incentivo se entregará en un plazo máximo de 30 días hábiles posteriores al desembolso.
- Se hará por dispersión mediante odp o transferencia.

*El cobro mediante ODP tendrá un costo de \$20 emitido por el banco que será descontado de su beneficio. Se recomienda al cliente que el premio se deposite a una sola integrante.

Reglas y Consideraciones:

- No aplican promociones cruzadas, al aplicarse este incentivo se invalida el de Activa.

2. Impulso Mujer Activa Integral

Alcance de campaña: Cliente iniciadora de un grupo nuevo en Crediclub Mujer Activa y Crédito Mixto, a través del canal de venta telefónica y digital Mujer Activa integral de las sucursales Chalco-Ixtapaluca, Escobedo-San Nicolás, Guadalupe, Milpa Alta, Monterrey Centro, Monterrey Poniente, Naucalpan, Saltillo, Tijuana 2000, Tijuana Fundadores, Amecameca, Atizapán y Tampico Norte – Altamira.

Vigencia de la campaña: lunes, 1 de abril al martes, 30 de abril del 2024 (fecha termino de campaña) o hasta agotar existencias (limitado a 20 premios)

Promoción: Abre tu grupo con nosotros y recibe un certificado electrónico de regalo con un valor de \$300 pesos, moneda nacional.

Dinámica:

- Los prospectos digitales de las sucursales seleccionadas recibirán una gestión telefónica personalizada para obtener un preanálisis de la calificación de su historial crediticio con el objetivo de asegurar su aplicabilidad a la obtención de un crédito grupal antes de programar la visita de un asesor financiero.
- Una vez haya sido preanalizado el comité del grupo (3 integrantes) y alcance el puntaje de historial crediticio aprobatorio, se agendará una visita de un asesor financiero y será candidato al presente programa.
- Con el objetivo de que el grupo desembolse en menor tiempo, la iniciadora del grupo deberá impulsar a que el grupo completo sea preanalizado antes de recibir la visita del asesor financiero, es decir, el resto de las integrantes deberán proporcionar sus datos personales como nombre completo, CURP, domicilio y la autorización de consulta de historial crediticio.

Reglas y consideraciones:

Se deberán cumplir con las siguientes reglas. En caso de no cumplir alguna, el pago del beneficio no se otorga:

- El grupo deberá ser preanalizado por completo vía telefónica en las siguientes 24 horas después de que el comité haya alcanzado el puntaje de historial crediticio mínimo aprobatorio.
- Si la iniciadora no consigue el envío de la información para la consulta del grupo completo, no se detendrá el proceso de su visita del asesor financiero, pero no calificará para dicho incentivo.
- Si tras el preanálisis el grupo incumple el puntaje de historial crediticio grupal mínimo aprobatorio o, por depuración de integrantes no preaprobadas, el grupo no cuenta con el mínimo de integrantes requerido para abrir su grupo, no calificará para la promoción.

- El grupo deberá ser desembolsado en menos de 5 días hábiles después de la fecha en la que se preaprobó el comité.
- El premio será otorgable únicamente a la iniciadora del grupo (una persona).
- La iniciadora del grupo deberá haber sido aprobada y desembolsada, el premio no es transferible.
- Sólo se otorgará 1 premio por grupo desembolsado y por iniciadora.
- El premio se entregará en menos de 15 días después de la apertura del crédito grupal, por correo electrónico. En caso de que la iniciadora no proporcione la dirección de correo electrónico a la que será enviado el premio en los primeros 15 días después de desembolsar su crédito, Crediclub se reserva el derecho de cancelar su participación.
- La vigencia y uso del certificado de regalo están sujetos a los términos y condiciones de SUPERINCENTIVOS S.A.P.I. de C.V., los cuales podrás consultar a través de su sitio: <https://superincentivos.com>
- Al participar en la campaña, las clientas aceptan los términos y condiciones establecidos en la campaña.
- Crediclub se reserva el derecho de aceptar grupos de acuerdo con las condiciones de riesgo del grupo.
- Condiciones sujetas a cambios sin previo aviso.